

Mayo 2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



**INFORME DE RESULTADOS DE LA
AUTOEVALUACIÓN DE CONTROL
INTERNO NIVEL ESTRATÉGICO,
DIRECTIVO Y OPERATIVO**

FACULTAD DE INGENIERÍA

**Participantes: 16 Servidores
Universitarios**

Mexicali, B.C.

FACULTAD DE INGENIERÍA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación del Control Interno efectuada a la Facultad de Ingeniería (FIM) se realizó el día 18 de mayo de 2022 a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI), con la participación de 16 Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICI-APE) y las mejores prácticas en la materia.

La participación activa de los servidores universitarios de la Facultad de Ingeniería (FIM) hizo posible conocer la aplicación del control interno detallado en los siguientes capítulos.

I. NATURALEZA Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Al autoevaluar el Control Interno de la Facultad de Ingeniería (FIM), se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de mayo de 2022 basados en los siguientes componentes:

- Ambiente de Control;
- Administración de Riesgos;
- Actividades de Control;
- Información y Comunicación;
- Supervisión.

La comprensión y revisión de los controles internos implementados para las principales actividades de la Facultad de Ingeniería (FIM) se ejecutó mediante medios electrónicos los nuevos conceptos, componentes y elementos del sistema de control interno, analizar el contenido del cuestionario de evaluación y el método para calificar y valorar las respuestas, así como su análisis después de ser completadas. Se explicó el método utilizado para calificar el cuestionario y los criterios básicos empleados para validar las respuestas por cada componente.

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes de la Facultad de Ingeniería (FIM). Las calificaciones obtenidas, las propuestas de mejora y recomendaciones son importantes para actualizar y mejorar el diseño, la aplicación y el funcionamiento del control interno de la Facultad de Ingeniería (FIM), dichos resultados se detallan en el siguiente capítulo.

II. RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

A. CALIFICACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

Los resultados globales del proceso de autoevaluación del Control Interno aplicado a la Facultad de Ingeniería (FIM), Corresponden a 16 Autoevaluaciones realizadas por Servidores Universitarios de los Niveles Estratégico, Directivo y Operativo.

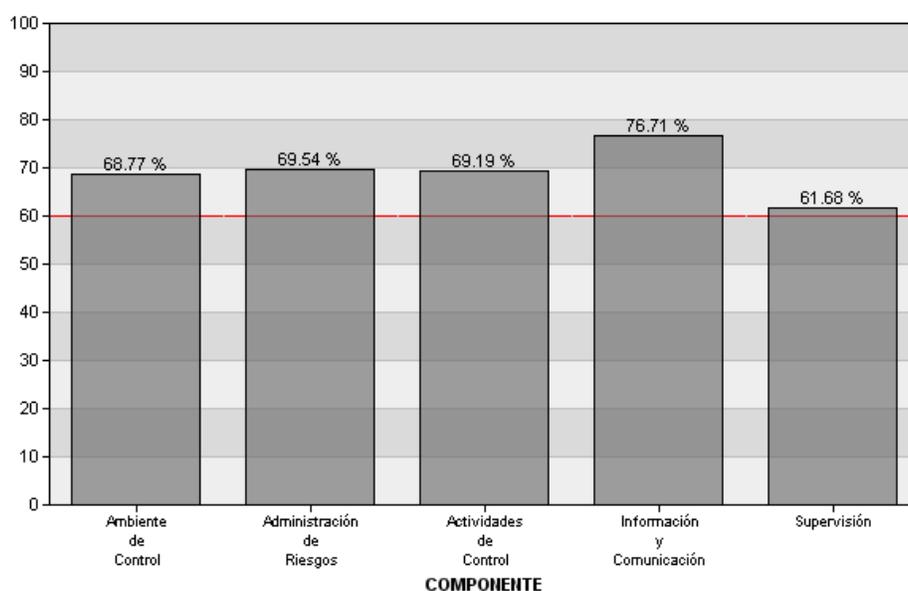


Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Calificación por Componente:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	68.77 %	Regular
Administración de Riesgos	69.54 %	Regular
Actividades de Control	69.19 %	Regular
Información y Comunicación	76.71 %	Aceptable
Supervisión	61.68 %	Regular
TOTAL	69.18 %	Regular



La calificación global de la Facultad de Ingeniería (FIM), se valoró con 69.18% calificado como “Regular”, por arriba del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible de mejoras.

El componente que obtuvo la mayor valoración fue Información y Comunicación, calificado como “Aceptable” con un 76.71%. Los componentes Ambiente de Control, Administración de Riesgos y Actividades de Control obtuvieron valoraciones cercanas que en promedio representan el 69.16%. El resultado más bajo correspondió al componente Supervisión, calificado como “Regular” con un 61.68% de la valoración. Los resultados por principio de control se detallan en el siguiente capítulo.



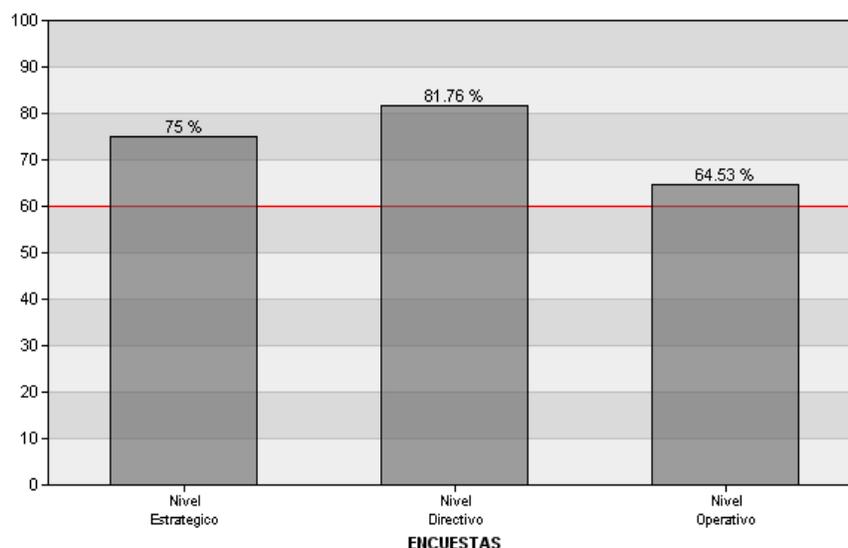
Universidad Autónoma de Baja California
PATRONATO UNIVERSITARIO

B. RESULTADOS POR PRINCIPIO DE CONTROL INTERNO

Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	68.77 %	Regular
1. Mostrar actitud de respaldo y compromiso	67.69 %	Regular
2. Ejercer la responsabilidad de vigilancia	82.86 %	Muy Buena
3. Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	77.14 %	Aceptable
4. Demostrar compromiso con la competencia profesional	62.50 %	Regular
5. Establecer estructura para reforzamiento de rendición de cuentas	53.64 %	Deficiente
Administración de Riesgos	69.54 %	Regular
6. Definir objetivos	76.47 %	Aceptable
7. Identificar, analizar y responder a los riesgos	69.57 %	Regular
8. Considerar el riesgo de corrupción	66.05 %	Regular
9. Identificar, analizar y responder al cambio	66.06 %	Regular
Actividades de Control	69.19 %	Regular
10. Diseñar actividades de control	66.12 %	Regular
11. Diseñar actividades para los sistemas de información	68.31 %	Regular
12. Implementar actividades de control	73.13 %	Aceptable
Información y Comunicación	76.71 %	Aceptable
13. Usar información de calidad	70.42 %	Aceptable
14. Comunicar internamente	74.72 %	Aceptable
15. Comunicar externamente	85.00 %	Muy Buena
Supervisión	61.68 %	Regular
16. Realizar actividades de supervisión	61.54 %	Regular
17. Evaluar problemas y corregir las deficiencias	61.82 %	Regular
TOTAL	69.18 %	Regular



C. RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO POR NIVEL DE RESPONSABILIDAD



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el "Nivel Directivo" con el 81.76%, siguiéndole el Nivel "Estratégico" con el 75%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel "Operativo" con 64.53%.

Propuestas realizadas por los participantes:

- Ampliar la difusión del programa de control interno de la UABC, de manera más general para que toda la comunidad de personal conozca de su existencia sin necesidad de que tomen la capacitación amplia.
- Formalizar el control del seguimiento a las quejas y denuncias.
- Documentar las acciones correctivas.
- Realizar la evaluación del personal que desempeña mandos superiores para evaluar su competencia profesional.
- Coordinar cursos a nivel Estatal en el área disciplinar de las áreas de los programas educativos.
- Realizar talleres de aplicación de valores éticos.
- Evaluar las presiones para equilibrar cargas de trabajo entre el personal.
- Revisar de forma continua y ver el impacto del cumplimiento a la administración de riesgos.
- Mejorar el sistema de tutorías.
- Realizar un formulario en el cual los involucrados en los procesos comuniquen alguna problemática o riesgo de su proceso, de manera que se tengan centralizada esta información para que las áreas trabajen sobre nuevos controles o actualizaciones en los procedimientos.
- Sustentar la necesidad de más personal para poder cumplir con todas las actividades, es decir personal para actividades administrativas o más personas para repartir el trabajo.
- Mantener una sana empatía en todas las áreas sin discriminar.
- Llevar a cabo una plática para el personal que tenga relación con Control Interno.
- Crear un programa de estímulos que reconociera el trabajo que se hace.
- Crear un comité que revise que realmente se lleven a cabo los valores éticos y normas de conducta.
- Mejorar la capacitación del personal, así como contar con mayores incentivos para la mejora continua del personal.
- Requerir un análisis de actividades realizadas por el personal, y de acuerdo a esto equilibrar sus



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

- actividades, que no sobrepasen la carga permitida según contrato.
- Crear mecanismo de evaluación para mandos superiores y se den a conocer los resultados a la comunidad.
 - Dar una plática del código de ética universitario.
 - Actualizar manual de funciones de la FIM.
 - Capacitar a los profesores en el uso de este sistema a profesores de recién contratación o personal operativo.
 - Dar a conocer un manual de normas de conducta interno, de integridad, valores y publicarlo de manera constante, además en las instalaciones de la FIM y área de recursos humanos en tabloides, cursos específicos para el personal de la FIM en dichas áreas.
 - Contar con indicadores definidos y disponibles para consulta.
 - Socializar la estructura organizacional en todos los niveles del personal.
 - Abrir de manera física los laboratorios de los programas educativos.
 - Que se dé a conocer esta información de manera formal a través de un oficio no solo vía electrónica sino también física en el área de Recursos Humanos.
 - Elaborar la matriz para la administración de riesgos de los procesos susceptibles a corrupción.
 - Crear un departamento encargado de revisar instalaciones y equipo, así como realizar las acciones de mejora requeridas.
 - Crear un departamento que se encargue de revisar riesgos y encontrar soluciones.
 - Contar con un departamento de difusión que de a conocer a la comunidad universitaria los comunicados.
 - Contar con un manual de funciones actualizado.
 - Socializar el manual de funciones a cada empleado, vía impresa o electrónico.
 - Contar con sistemas informáticos para el registro de actividades de control relacionadas con las TIC´s, ya que la mayoría de estos procesos se realizan en formatos impresos por lo que se complica su procesamiento para obtener estadísticas.
 - Colocar un repositorio de minutas, Titular.
 - Establecer buzones y correos especiales de atención.
 - Establecer fechas de corte para la recuperación de la información y referenciar en los informes.
 - Crear un sistema integrado de indicadores.
 - Crear un departamento que revise que los valores como la ética se fomenten entre el personal y le pueda dar seguimiento a las quejas y denuncias.
 - Dar seguimiento a los datos para que la información recabada sea de calidad.
 - Establecer más mecanismos de comunicación además del buzón electrónico de quejas, no todas las personas manejan la plataforma y prefieren reportes escritos.

Comentarios de los participantes:

- La gran mayoría se debe a que desconozco si existen procedimientos para cada una de estas áreas.
- Falta difusión, a todo el personal, de las acciones realizadas y de las acciones en proceso.
- Se necesita interacción mas regular con los empleados, todos están en sus lugares trabajando como maquinas.
- En mi área de trabajo no llega ese tipo de información, por lo que desconozco si existen procedimientos o documento sobre estos temas.
- El área de las TIC´s y soporte técnico es deficiente en la FIM.
- Hacer los objetivos de manera que sean claros y específicos, que no queden ambiguos.



Recomendaciones:

Ambiente de Control:

1. Promover la responsabilidad y rendición de cuentas por el puesto desempeñado, mediante el respaldo y compromiso de la alta dirección con la competencia del personal, la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, y con el establecimiento de una estructura organizacional adecuada a los objetivos de la Institución, así como líneas de autoridad bien definidas.

Administración de Riesgos:

2. Establecer métodos de comunicación específicos para comunicar información confidencial o sensible, tales como líneas éticas o de denuncia, además de informar tanto al personal como a terceros de éstas, para fomentar su uso.
3. Difundir a todo el personal administrativo y docente los riesgos identificados en la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales 2022 de la Facultad para dar respuesta a los cambios identificados y a los riesgos asociados con los mismos, con el propósito de mantener un control interno apropiado.

Actividades de Control:

4. Establecer una adecuada segregación de funciones para garantizar que actividades como autorización, custodia y registro de las operaciones no se concentren en una sola persona.

Información y Comunicación:

5. Fortalecer sus procesos de comunicación e información, difundiendo los objetivos de cada área y su nivel de cumplimiento, normas y políticas aplicables a su operación, planes a corto plazo, así como otra información de interés en la Facultad; del mismo modo se sugiere realizar reuniones periódicas entre el personal directivo y/o jefaturas con sus equipos de trabajo, u otros mecanismos que consideren necesarios, con el fin de retroalimentar y lograr una mayor integración y coordinación de esfuerzos al interior de la Institución.

Supervisión:

6. Llevar a cabo supervisiones continuas o sobre la marcha como parte del curso normal de las operaciones, así como evaluaciones periódicas apropiadas para determinar el adecuado funcionamiento de su control interno en aspectos como: avances en logro de objetivos en relación a lo planeado, cumplimiento normativo, salvaguarda de activos, obligaciones de transparencia, armonización contable y disciplina financiera, entre otros, informando de sus resultados a las áreas responsables de su atención, al Titular, según proceda, para que se adopten las medidas necesarias.

